

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43340**Nombre:** Programas de desarrollo de la tolerancia hacia minorías sociales**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

VIGUER SEGUI MARIA PAZ

**RESUMEN**

La asignatura *Programas de desarrollo de la tolerancia hacia minorías sociales* forma parte de la materia *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales*, materia de formación especializada avanzada de carácter obligatorio y de duración semestral, que consta de un total de 15 créditos. Con esta materia se pretende que el estudiante reciba una formación actualizada en los ámbitos de evaluación e intervención psicológica con mujeres y minorías sociales, que conozca los principales modelos teóricos, las principales estrategias y programas de intervención, así como los últimos avances de investigación en tales ámbitos. Específicamente en esta asignatura se profundizará en los programas de desarrollo de la tolerancia hacia minorías sociales.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**OTROS TIPOS DE REQUISITOS**



Los requisitos son los mismos para todas las asignaturas de la materia *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales*. Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud. Tener superado el 60% de estos contenidos.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales

Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.

Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.

Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.

Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.

Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsociales y/o macrosociales para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### I. La tolerancia en las sociedades plurales: marco conceptual

- Cultura. De sociedades multiculturales a sociedades interculturales: comprendiendo la diferencia y la discriminación. Imágenes, estereotipos y prejuicios. Relacionando imágenes con sus efectos. Manifestaciones de intolerancia. Tolerancia como valor educativo: concepto, objeto y límites. Desarrollo de la tolerancia en niños, niñas y adolescentes.

- Desarrollo moral: del absolutismo a la Filosofía de los Derechos Humanos.

**II. Procedimientos de intervención en desarrollo de la tolerancia.**

- La educación intercultural: un acercamiento positivo a la diferencia.
- La educación en el conflicto.
- La educación para la democracia y los derechos humanos.

**III. Tolerancia y colectivos minoritarios específicos**

- Discriminación y migrantes
- Antisemitismo
- Islamofobia
- Gitanofobia
- LGTBIfobia
- Viejismo o gerontofobia
- Aporofobia
- Gordofobia
- Discriminación y enfermedad mental

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	9,00
Teoría-Prácticas	21,00
<b>Total horas</b>	<b>30,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Se combina el trabajo en sesiones teórico-prácticas para las que se solicita una lectura previa que permite que las clases sean lo más dinámicas posible y sesiones grupales que tienen como objeto fomentar la



construcción del conocimiento por parte del estudiante.

Como actividad grupal se realizará un trabajo documental sobre una de las principales manifestaciones de intolerancia hacia una minoría social específica y se realizará su presentación en el aula. Además, cada grupo dispondrá de 60 minutos para realizar un taller práctico sobre el tema.

El alumnado dispone de horas de tutorías para ser guiado de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. En ellas, se proporciona orientación para la elaboración del trabajo y se resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura, se realizará junto a todas las demás que componen la materia *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales* y se realizará en torno a dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará mediante un examen sobre una de la minorías que consiste en una presentación oral sobre una minoría elegida y preguntas sobre la misma. Este apartado constituirá el **40%** de la nota (**4 puntos**).

2. La evaluación del proceso (evaluación continua) se realizará mediante los trabajos y actividades en el aula (individuales y/o grupales) en cada uno de los módulos de la materia. Este apartado constituirá el **60%** de la nota (**6 puntos**).

Será requisito imprescindible para la superación de la materia haber obtenido una nota mínima de 5 sobre 10 (o el equivalente) en el examen final y en la realización de tareas y trabajos.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

## BIBLIOGRAFÍA

### REFERENCIAS BÁSICAS:

Cascón, P. (2000) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Catedra Unesco de Cultura de paz. Disponible en: <http://pacoc.pangea.org/documentos/educarenyparaelconflicto.pdf>

### REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS:



Antón, C., Aparicio, R., García, R., y Migallón, J. (2016). *Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en aulas*. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Secretaría General de Inmigración y Emigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

De Giorgi, A. (2005). *Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Roma: Editorial Virus.

Enesco, I., y Guerrero, S. (2011). Introduction. Intergroup prejudice from a developmental and social approach. *Anales de psicología*, 27(3), 575-581.

Essomba, M. A. (2001). Sanduk. Guia per a la formació dels educadors i les educadores en interculturalitat i immigració. [http://www.fundacionfide.org/upload/94/39/Guia\\_para\\_la\\_formacion\\_de\\_educadores\\_y\\_educadoras\\_en\\_la\\_interculturalidad\\_y\\_la\\_inmigracion.pdf](http://www.fundacionfide.org/upload/94/39/Guia_para_la_formacion_de_educadores_y_educadoras_en_la_interculturalidad_y_la_inmigracion.pdf)

Esteban-Guitart, M., Damián, M. J. R., y Daniel, M. R. P. (2012). Empatía y tolerancia a la diversidad en un contexto educativo intercultural. *Universitas Psychologica*, 11(2), 415-426.

Mora, A. (2019). *La sociedad civil y la lucha contra el racismo y la discriminación: situación actual, percepciones, y propuestas desde los movimientos sociales*. En Á. Solanes Corella (Dir.), *Discriminación, racismo y relaciones interculturales* (pp. 189-214). Thomson Reuters Aranzadi.

Rendón, P. C. (2013). Educación para la paz y para la democracia. *Ra Ximhai: Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 9(1), 35-48.

Rodríguez, C. V., y Martínez, M. D. C. M. (2008). Factores implicados en el cambio de los estereotipos: Variables endógenas y exógenas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 24(1), 33-41.

Sanjuan, A. M. (2011). El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 13(2), 7-17.

Stucchi-Portocarrero, S. (2013). Estigma, discriminación y concepto de enfermedad mental. *Revista de neuro-psiquiatría*, 76(4), 218-218.

Vázquez, A. (2003). *Tolerancia: ¿Debilidad o fortaleza?* Madrid: Témpora.

Vázquez, J. J., Panadero, S., y Zúñiga, C. (2017). Content and uniformity of stereotypes and meta-stereotypes of homeless people in Madrid (Spain). *Journal of Community Psychology*, 45(1), 128-137.